LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

No. 1020....Buenos Aires, Miercoles 4 de Abril de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 4. *SAN ISIDRO ARZ.*

☼ sale á las 6—16—Se pone á las 5—44.

Luna cuato creciente el 4 á las 10 y 22 min. de la mañana.

Se necesita alquilar,

UNA casa que no diste mas de 5 ó 6 cuadras de la plaza. En la casa de Donwille y Laboissiere calle de la Catedral No. 129 darán razon. Marzo 31—4s

AVISO.

EN la fabrica y armeria, de Richaud y Dunet calle de la Plata No 113; 2 y media cuadras de la plaza mayor para el campo. Se componen todas clases de armas. ponen á polva fulminante las armas de chispas, con el mayor esmero y perfeccion; tienen un surtido de pistolas, y sebas de polva fulminante y á precios equitativos. Marzo 30 8-p

Aviso.

SE ha desaparecido, y se cree halla sido robado por algun criado de la casa un prendedor de brillantes de valor, compuesto de un solitario grande, y unos pequeños, formando como una flor. Quien lo hubiese comprado, y quiera devolverlo será gratificado completamente y tambien lo será qualesquiera, que sabiendo quien lo tenga, dé un aviso por el que se recobre en la imprenta de este periodico.
Marzo 30 7p

Deuda Nacional

SE compra en la calle de la Universidad No. 4 al precio de 30 pesos de valor por cada ciento Marzo 29 6s

Se vende.

EN casa de D Vicente Covian, una negra como para una estancia. Calle de Cangallo No. 218, en 100 pesos.
Marzo 31—3p

AVISO.

ACABA de llegar la Balandra San José y Animas cargada de cal, superior de la mejor calera de la Bajada del Paraná. Los que quieran surtirse de este renglon en el todo ó por partidas chicas, pueden ocurrir a la calle del Perú No. 203 casa de Don Pablo Gomez.
Marzo 31—thc

Aviso Interesaute.

SE venden, como 100 docenas cueros de nutrias, y como 60 fanegas mas ó menos, trigo de muy buena calidad; postes de calle y corrales, y otras menudencias a precios equitativos. calle de la Reconquista No. 7, de la Plaza para San Francisco. Marzo 31—3p

Se necesitan alquilar.

Una casa buena que tenga 7 piezas decentes y 4 para criados, 3 patios, corral, y oficinas correspondientes, y una casita de 3 ó 4 viviendas en una situacion central. Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26, tratará con los interesados, como igualmente con los Sres. que gusten dar dinero a rédito bajo hipotecas buenas. Marzo 29–tfs

Se venden.

150 onzas de oro á 50 ps. cada una por plazo tres meses de pagando redito corriente. En esta imprenta daran razon. Marzo 30 4p

Aviso.

AL otro lado del puente de Barracas en el partido de Quilmes cerca del ombú depreciado, se vende ó se da a medias a una persona extrangera, una posesion nueva con 4 piezas una de esquina con 7 cuadras cuadradas de zanjeo con dos mil doscientas plantas de monte y todo sembrado de huertas de sandias y algunas lecheras, El dueño vive en la propia habitacion.
Marzo 29—1mp

Se vende.

EN el almacen, calle de la Paz No. 15, como 500 fanegas de sal de Cabo Verde de la mejor calidad.
Cigarros de hoja del Brasil en cajoncitos.
Casimires
Muselinas finas lisas
Panoleria de varias clases
Zapatos Ingleses
Con otros muchos efectos a precios acomodados. Marzo 30 6p

Aviso al público.

EL Doctor D. Lucas J. Obes ha transferido su escritorio en la calle de la Paz No. 20.
Marzo 31—4p

Se venden.

DOS carretas grandes y 12 bueyes. El que quiera comprarlos ocúrra a la calle de la Paz No. 122. Marzo 31—3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 145, se fabrica cabullería de cuero superior ó cualesquier otra clase con un mil por ciento de dura, mas que las otras como para maniobras de buques fuera de la agua, y sopandas para coches ó carros y sogas para pozos, no dejándolas permanecer dentro de dos pozos y sus precios arreglados al grueso y largo que se requiere.
Marzo 29-12p

AVISO.

HAY de venta en la calle de Venezuela No 64 los renglones siguientes.
Lienzo de algodon americano
Alquitran, Pez, Varniz
Rezina, Tabaco del Brasil en Rollos.
Ginebra en frasqueras
Carbon de piedra
Remos
Mahones azules.
Medias de patente de seda para hombre.
Azufre, y carne salada
Té Hyson, y Negro y otros renglones.

PARA LAS VACAS.

SALDRA el queche Carolina el Jueves, 5 de corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
Abril 2—s

SE VENDE,

LA Balandra Avispa de porte de 52 toneladas, ó la mitad de ella, a un hombre que vaya en ella. El que se interese en ella vease con su dueño D. Pedro Mom, frente a la Aduana.

SE VENDE,

Una casa recien y completamente compuesta, en el mejor parage de la ciudad, cuatro y media cuadras de la plaza de la Victoria, tiene 7 piezas buenas, 2 de criados, cocina, dos comunes, caballeriza techada, pozo de valde y otras muchas comodidades.

Tambien una famosa quinta de una cuadra cuadrada, enteramente sembrada de todas clases de legumbres y frutas, con una casa decente y cómoda, alberca nueva, pozo de valde y buenos galpones.

Tambien una estancia de 7 leguas cuadradas en la Banda Oriental. Se arrienda una chacra de mucha estension 3 ó 4 leguas de la ciudad, con una casa muy grande. montes de duraznos, y aguas permanentes. El arrendador será acomodado con los caballos, bueyes, vacas y útiles de la chacra.

En la oficina de Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 se dará razon.
Marzo 29—tfs

Aviso intesesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No. 95 hay de venta los artículos siguientes a precios muy equitativos por mayor y menor.

Azucar de la Havana superior blanca	7 Rls.
Id. del Brasil blanca . . .	6 rls.
Id terciada de la Havana	5½ rls.
Id terciada del Brasil	5 rls.
Yerva paraguaya superior . . .	8 rls.
Id regular	7 rls.
Id beneficiada	5 rls.
Té perla superior en cajitas de 2 lb. a	4$ lb
Arroz superior a	2½ lb.
Alpiste a	1 rl lb.
Zapatos de todas clases para señoras.	
Cigarros paraguayos y correntinos.	
Bandejas para frutas a	4 rls.
Javon amarillo de Norte América.	
Plumas para escribir a	4rs cto
Tabaco paraguayo.	
Tabaco portugues de oja a	2 rs lb
Cristales y loza de todas clases.	
Polvillo sevillano y rapé frances . .	12 bot
Garbanzos a	1 rl lb
Almidon a	2 rs lb

VENTA.

VINO carlon de superior calidad hay de venta en la calle de Maypú No. 38, al precio de 260 pesos la pipa. Marzo 29. 8s

Yerva del Paraguay

HAY a venta en la calle de la Plata No. 202 Marzo 29 6s

Esterior.

CHILE

FEDERALISMO VINDICADO.

La Constitucion Federal que el Congreso de Chile ha adoptado va á remitirse á las Asambleas Provinciales para su aceptacion. Antes de haber visto la luz fue minada por los aristocratas partidarios del sistema unitario; y lo mas doloroso es, que fue atacada por el mismo gobierno, elegido con predileccion por la representacion Nacional para la ejecucion de tan benefico proyecto; pero habrá otro virtuoso que enseñe á los demas a ser rectos y liberales.

Fastidian efectivamente las diatribas contra los verdaderos amigos de la prosperidad nacional, y contra todos los Pueblos de la República, á quienes desacreditan, presentandolos al teatro del mundo politico *ineptos, ignorantes, sin patriotismo, pobres viciosos, é inmorales.* He aqui la falta de virtudes y aptitudes, por las que les declaran incapaces de tener deliberacion en sus gobiernos; y he aquí lo que estos mismos sancionarán en el momento mismo que desechen la constitucion que se les presenta.

Divino llaman los Unitarios al sistema federal, pero niegan, que pueda ser adoptable á otros Pueblos, que los de Norte América, por que allí ha habido independencia, civilizacion pátriotismo, energía, union, y todas las demas virtudes, de que consideran tan distantes á todos los Pueblos Chilenos Ah! Si se les seduce con improperios, si se engañan con sarcasmos, sin hiriendoles el honor son conducidos con un desden insultante al vengonzoso punto de que confiesen ser efectiva la falta de aquellas calidades, y por lo tanto indignos de mejorar sus destinos, fállenlo, y firmenlo, de su propia mano.

Pobres. ?Quien llamará tales á los poseedores del mas rico suelo de la América? Una accidental escasez de numerario no hace pobre á una nacion: muchos poderosos hay en la nuestra, y no dejarán de serlo por la actual merma de la cinculacion metalica; tienen muchos valores productivos de rentas, que se emplean en la reproduccion de otros, y sistemado el orden en que estamos empeñados se desarrollaran los inmensos recursos que nos ofrecen nuestra agricultura, y nuestras ricas y virgenes minas. Mas pobres fueron los Norte Americanos, cuando peleaban por su independencia y libertad.

Ineptos ?Sufrirán los Pueblos, se repitan los ultrages, que les hacian los españoles en los momentos mismos que juraban ser independientes y libres? Nadie ha olvidado, que estos nos calificaban tales, para tan altas pretensiones, que jamas podriamos pugnar con aquella monarquia, ni sustraernos de su dominacion, porque eramos ignorantes del arte de la guerra, sin conocimientos de la politica, ni de la ciencia del gobierno, sin caudales, generales, armas, oficiales; ineptos para todo, seriamos siempre arrollados, cruelmente castigados, y cubiertos de ignominia, y de una infamia eterna. Ya están desmentidos, y ya están proscriptas por los libres estas miserables ideas.

Ignorantes. ?Lo serán de la ciencia de la intriga para minar las mas importantes instituciones, de las macsimas maquiabelicas, de la duplicidad, y del obscuro manejo de aquellos, que por sistema desean verlos sumidos en la ignorancia, para hacer de ellos el uso que corresponda á sus mas sordidos intereses? *Ignorantes*, asi les quieren, y que jamas se pongan en la carrera de gobernarse asi mismos, para que asi permanezcan uncidos al carro de sus caprichos, y no puedan jamas elevarse al rango que deben ocupar en la nacion que tanto les ha costado. Aceptando la constitucion haran ver, que estando ya en sus manos aquellos derechos sagrados, mil veces hollados por la arvitrariedad, y el despotismo; asegurarán los caminos, que les conduzca á su felicidad, y á su ilustracion, á la que arribarán tan pronto como la misma Capital de la nacion, que solo en los tres últimos años ha disipado las nieblas, que le ofuscaban, efecto admirable de la libertad, que se debe al genio mismo que hoy nos precide.

Sin patriotismo. ¿ Habrá una docena de peluconos entre las inmensas victimas de la libertad? Ya hemos visto millares de estos *ineptos é ignorantes* exsangues en el campo de batalla, que con el último aliento nos dejaron el precioso legado de una independencia absoluta, y de una libertad inestimable. Estos fueron los que en Chacabuco, Concepcion, Maypú, en el Perú, en los mares siempre fueron triunfantes, siempre vencedores. Elevaron el pabellon nacional sobre los campos de Marte, y sobre el imperio de Neptuno, cubrieron a la patria de glorias y de trofeos, y asi as guraron sus mas caras propiedades á esa desertora aristocracia: dominante sin méritos, orgullosa sin hazañas; premiada sin servicios, libre sin sacrificios voluntarios, y rica á costa de tantas agenas pérdidas y perjuicios.

Viciosos. ¿ De que vicios harán la acusacion? No puede ser del fanatismo, ni de la hipocresia, que tantos males ha causado en el mundo, y en la religion: no de la avaricia, soberbia, gula, pereza, &a. porque á estos vicios jamas ha cuadrado bien la pobreza; mas si los vicios son de aquellos mas comunes á la débil humanidad, entendamos, que el robo de un pobre las mas veces no pasa de la satisfaccion de una necesidad, cuando los que roban á lo caballero ó ministerialmente no se sacian ni con las rentas universales de la República mas rica.

Reasumamos pues lo dicho concluyendo, que la imaginaria falta de virtudes no es el argumento que desautoriza la adopcion, que hemos hecho del mas benefico sistema de gobierno, sino la ambicion de los aspirantes á una autoridad sin limites y universal; prefiriendo el engrandecimiento de un solo pueblo, al de todos los demas que quieren mantener en la ignorancia á fin de que jamas conozcan sus derechos ni sepan reclamarlos. Compatriotas, se pone en vuestras manos el sagrado deposito de la libertad intima compañera de la ilustracion, contra estas arrostran los liberticidas todas sus maquinaciones, no os engañen con sus astutas y falaces razones.

Si por desgracia de la nacion no tuviese la energia necesaria para vencer algunos obstaculos consiguientes á toda reforma; y seducidos, adoptases el sistema unitario, entended, que no hay lugar á vuestro arrepentimiento porque lo que una nacion acepta con conocimiento, plena libertad, y bajo las solemnidades de un pacto social tiene un caracter de firmeza, tal que una vez sancionado es un crimen imperdonable el de cualesquiera pueblo ó provincia que intente variarlo, y el resto de la nacion tiene un derecho de compelerlo por la fuerza á sus deberes sociales. De esta naturaleza son los intereses generales, y siempre deben ser preferentes: sin esto no hay representacion nacional, no hay centro de union, no hay Patria. Pasemos á otra cosa.

Un escritor frances (1) que por una persona de bastante penetracion, se ha indicado de un espía revolucionario, y no sin algun fundamento, se ha declarado abiertamente contra nuestras instituciones federales sin duda escudado por nuestros enemigos, segun la osadia con que se atreve á insultar á la misma representacion nacional, y á formar proyectos de constitucion por el sistema unitario. Este charlatan intenta arredar á las provincias, persuadiendoles que por su federacion van á contraer unas obligaciones superiores á su capacidad, y esfuerzos; y todo el gran fundamento es: *que componiendose de ocho provincias, y no guardando proporcion ninguna en su poblacion y recursos, ¿ como se podrá adoptar en estas circunstancias una regla de contribuciones, que siendo adecuada á todas y á cada una de ellas, convengan á las necesidades de la República en general?* "Otras veces han dicho, que como las miserables provincias podrán cubrir la deuda nacional, y los gastos del ejército, marina, relaciones esteriores, y toda la administracion interior? Responded á esos capciosos liberticidas; que estas obligaciones están al cargo de la nacion, que para todos estos gastos tiene las asignaciones suficientes, como son Aduanas, estanco, diezmos, y muchos otros ramos sin perjuicio de los que el Congreso puede acordar en caso de necesidad, quedando intactas las propiedades individuales de este rico y feráz suelo, que no solo ha tenido fondos para vencer á los vencedores de la Francia en Chile y en Lima, sino tambien para dominar al Pacifico, emprestar millones al rico Perú, y sostener ejércitos Chilenos, y Argentinos con profusion y magnificencia.

Si para las espensas de vuestra administracion provincial os falta de presente, fondos, la nacion os lo proporcionará, mientras los haceis y formais, para lo que se os presentarán luego sabios proyectos; pero advertid, que en nuestros principios debeis proceder con virtuosa economia, y una administracion bien reglada, con la macsima mas evidente, é infalible, que vuestra riqueza provincial jamas consistirá en tener arcas llenas, ni ciudadanos descapitalizados; sinó en que todos ellos prosperen, en que todos acumulen bienes, de este modo tendrán un amor patrio desmesurado, y en ellos hallareis siempre los recursos que apetezcais. Garantías á las propiedades Comercio, y Agricultura, incubacion en la ilustracion, destierro del ocio, y que todas las acciones de vuestros gobiernos sean marcadas con el sello de la rectitud, y de la justicia. No os detengan los primeros embarazos, ni las privaciones. Estas son indispensables para adelantar en la carrera de la vida civil, y aun en todos los negocios individuales: esto es evidente, y no necesitais otra prueba, que la de remitiros á vuestra propia esperiencia.

(*Telegrafo de Valparaiso.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, Abril 3 *de* 1826.

El Jueves pasado llegó al Salado otra presa de las que hizo el corsario *General Mancilla*, en su primer crucero; tiene cargamento de fariña, arroz, tablazon, jarcia &a. Ya solo falta uno de los cinco que apresó el *General Mancilla* y es el bergantin *Fromplides* con cargamento de cueros y sebo.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

EL que guste comprar una barberia bien amueblada, puede ocurrir a la calle de la Catedral No. 120. donde tratará con el interesado que la dará con alguna equidad, bien sea toda ó por piezas separadas. Abril 4-3p

AVISO.

EL que hubiese encontrado un chinito de edad de 10 á 12 años llamado Antonino, con vestido de paño color café, y una gorrita de piel de nutria, que falta desde el Domingo, podrá entregarlo en la calle de Lima casa No. 13 donde le pagarán el hallazgo. Abril 4—3p

Se necesita un coehero,

QUE sea soltero, de acreditada conducta é inteligente. En esta imprenta darán razon. Abril 4—3g

Se vende.

UN criado jóven propio para campo, que hoy se halla en la cárcel de policia, es huidor y ratero. El que guste comprarlo con estas condiciones ocurra a la calle de la Plata No. 394. Abril 4-3p

SE VENDE

UNA criada en 400 pesos, tiene buena leche, y sin vicio ninguno, en la calle de Cuyo N. 154; en la misma casa se alquila un cuarto a la calle para hombres solos. Abril 4-1p

SE VENDE,

UN negro sano y robusto, como de edad de 30 años, propio para todo trabajo, con sus cualidades y defectos. El que lo quiera comprar puede verse con su amo calle de Potosí, cuadra de San Francisco al Colegio tienda No. 53 de las 9 a las 10 de la mañana Abril 4-4p

SE VENDE,

UN criado sastre y propio para el servicio de una estancia. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de Corrientes No. 66. Abril 4-3p

SE VENDE,

UNA quinta de D. José Regenjo, que está en las tierras de la chacarita. El que la quiecomprar véase con D Domingo Gandara. Abril 4-3p

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 165 se vende un carro propio para viajar, por su construcion fuerte, a precio comodo Abril 4-4c

SE VENDE,

UN negro de campo, sano y robusto, en el precio de 300 pesos. Está en la cárcel por haberse venido sin licencia de la estancia donde lo tenia su amo. Calle de Belgrano No. 66. Abril 4-2p

SE VENDE,

UNA quinta; tiene ocho piezas; esquina, trastienda y corral para leña, ademas un hermoso palomar: su frente una cuadra y fondo mas de cuadra: sita calle de Charcas, del hueco de Da. Gracia diez cuadras para afuera. Abril 4—3p

Se vende.

UNA criada sin vicios para servir de cocinera y trabajos fuertes, por lo que es aparente para campo. El que quiera comprarla, ocurra a la casa de su ama, calle de Venezuela No. 85. Abril 5—3p

Jarden y Juan Bruz,

TIENEN el honor de hacer saber al respectable público que su tienda de peluqueria se halla siempre en el mismo parage, frente a la puerta traviesa de la Catédral puerta No. 12. Se hace esta advertencia porque muchos de los Sres. que nos favorecen habian creido que nos habiamos trasladado equivocándonos con el Sr. Nott del mismo barrio y egercicio. Abril 4-3p

A COACHMAN WANTED.

A steady and sober man unmarried, and who perfectly understands his business.—Apply at this office. Abril 4-tfg

TO THE PUBLIC,

J. RICHAUD and M. DIMET respectfully inform their friends and the public, that they have on hand in their Gunsmith's shops, No. 113, calle de la Plata, two and half squares from the Plaza de Victoria, a large assortment of pistols of various clases, fowling pieces and fulminating cap.

N. B. They repair all kinds of pistols and fowling pieces on the most reasonable terms. Abril 4—8c

AVISO.

SE desean comprar dos esclavos que sean de campo y de buena conducta, y un criado para mucamo a los que se dará la libertad a los 5 años de buen servicio. Ademas se comprará otro criado de todo servicio.

Se desea tambien un jóven de 12 á 15 años que quiera ir a una estancia y pertenezca a alguna familia decente.

Se necesita ver a D. Cayetano Gomez Mandia y se le agradecerá comparezca a la casa N 35 de la calle de la Reconquista, adonde podrán ocurrir todos los que se interesen en los avisos que preceden.

Se desea alquilar una casa casa de 12 a 16 piezas que esté situada hasta 3 ó 2 cuadras de la plaza para el Sud. En la misma casa darán razon del sugeto que la necesita. Abril 4—3c

Aviso interesante.

LA Talabarteria acreditada que sita en la calle de la Florida, se traslada a la de Cangallo No. 92, del café de Catalanes media cuadra para el campo: el que dará sus obras a precios equitativos. Abril 4—3p

Se vende.

La casa sita en la calle de Lima No 19. En la misma darán razon. Abril 4—3p

CALLE de la Paz No. 30, hay de venta por mayor y menor a precios muy equitativos.
Azucar blanca del Brasil por bolsa ó barrica
Aceite de comer muy superior por botijuelas
Vino Burdeos (Medoc) y champaña por botella y cajon.
Papel florete Cataluña por resma
Papel pintado con guardas id a vista de paysages
Zapatos de tafilete, maroquin y cabretilla por dzns. y medias dzns.
Flores artificiales, naypes finos y máscaras
Libros blancos, libros españoles, láminas y música
Agua de Colonia legítima, y otra No. 24, ó por caja ó por frasco
Casimires superfinos por pieza azules y negros
Zarazas finas y ordinarias por pieza
Bramantes, cocos y platillas de algodon por pieza
Estopillas y bretañas finas y ordinarias por pieza.
Vestidos de linó, de muselina y de tul bordado.
Pañuelos de cambray, de merino y foulares
Gollas, randas y pañuelitos de tul.
Medias finas de algodon por docenas y medias docenas.
Pomada fina y ordinaria, aceite para el pelo.
Javones finos y transparentes, y otra clase de perfumería.
Paraguas, abanicos, peynetas de carey y bolsas.
Espejos, espejitos y cristaleria
Tijeras, lápices, alfileteros, bandejas y bandejitas
Gorros de olin, carteras y acentadores de navajas
Brazeletes, cinturones y peynetas de metal
Fósforos, corchos de Damajuanas y otros efectos.

En el mismo almacen se venden cajones, botellas, barricas, bolsas y frascos vacios: onzas de oro de rostro y del sol, y nacionales. Tambien hay baratillo de zapatos para señoras y de algunos otros efectos. Marzo 31—6e

REMATE.

Por Francisco Leon de la Barra.

Calle de la Florida No. 54.

HOY Miercoles 4 del corriente se venderá un surtido general de artículos nobles, y entre ellos los pertenecientes a una tienda de paños, y a otra de merceria, cuyos propietarios estando próximos a ausentarse de esta capital y tratando de redondear todos sus negocios venderán a la mas alta postura los siguientes.

Paños finos y regulares.
Dichos de damas y casimires finos.
Casinetas y bayetas de pellon.
Franelas, camisetas y calsoncillos de punto.
Lanillas de varias clases y gorros punsones.
Brines, platillas, estopillas y ruanes.
Mahones, listados, nanquines y cotonias.
Zarazas y pañoleria de varias clases.
Vestidos y muselinas bordadas.
Medias de algodon y de patente.
Terciopelos lisos y labrados.
Zapatos ingleses de cabretilla.
Un buen surtido de merceria y ferreteria.
Varios artículos de almacenes.
Papel florete y medio florete.
Caña de la Havana.
Vino carlon y de la tierra.
Id. de Oporto y cerveza blanca.
Suelas y palo campeche.
Algunos tablones de pino.
Y otros muchos artículos.

REMATE DE MADERAS.

El Jueves 5 *del corriente a las* 11 *de la mañana.*

En el hueco de la calle nueva atras de Sto. Domingo.

Se venderán precisamente y a la mas alta postura las siguientes.
200 palmas
250 tablas de cedro
100 tablones de pino
100 tablas de 1 y media pulgada id
600 pies de caoba superior
Unas piezas de algarrobo
Palos de urunday
Ejes y Limones de carretas
Rayos de cama y sobre camas de id.
Estacas de naranjas y de durazno

Y otras varias maderas de diferentes clases y para diversos destinos.

Por Arriola y Gowland.

VENTA PUBLICA.

SI no se hubiese efectuado venta particular antes del dia 5 de Abril.

La quinta llamada de Patrones, que fué de Da Eugenia Bedoya, sita en el cuartel No. 36, con edificio de Alto, y comodidades para fábrica de curtimbres, y molino para moler la cáscara, tiene una cuadra de frente al Este, y dos de fondo, con monte de durazuos y varios otros árboles frutales, noria &a. Presentemente se halla alquilada la quinta y parte de la casa, a un quintero, el que está en la obligacion de dejarla tres meses despues que se le dé aviso.

El que quiera comprar dicha quinta, podrá verse con

ARRIOLA Y GOWLAND.

Se necesita.

UNA conchavada en la calle de Cangallo No. 138. Abril 3—3p

Se vende,

UNA yunta de caballos chilenos, saynos obscuros, birlocheros y cocheros, diestros y mansos. Ocúrrase a la calle de Lima en la portada del corralon de maderas No. 37.
Abril 3—8p

CAJONES DE LIBROS.

COMO 1200 libros llegados aquí de Europa ha pocos dias, en las lenguas castellana, francesa, inglesa &a., se hallan de venta en la litografia de Douville y Laboissiere calle de la Catedral No. 129. Entre ellos se encuentran diccionarios y gramáticas de las lenguas arabe, griega, mora, inglesa, francesa, castellana, y otras obras de jurisprudencia, medicina, novelas, historias, las obras de Dupuis, Voltaire, Rousseau, Condillac, Poruy &a.; algunos volúmenes de láminas de instrumentos muy curiosos, música y muchos otros renglones. Tambien el grando diccionario histórico en 20 volúmenes.

En la mismá litografia hay de venta retratos de los Generales Brown y Alvear. Igualmente se nerecitan hombres que puedan litografiar, y dos aprendices para la litografia.
Abril 3-tfs

Aviso.

SE suplica al tenedor de una letra de cambio, valor de 1000 pesos, girada por D Francisco Elias y aceptada por Don R. A. en 18 de Abril de 1826, pagadera a los 12 meses, que dentro del término de 8 dias de la fecha, se vea sobre ella con el que subscribe, a quien se encontrará en una de las oficinas públicas de núm. debajo de los portales de la casa de Justicia.—Marzo 3 de 1827. 3p

D. Iranzuaga.

AVISO

POR órden del Gobierno se saca a nuevo remate la casa del convento de Sta. Catalina, sita frente al puente de Garfios, cuartel No. 14 que hace esquina a las calles de la Esmeralda y Córdoba, edificada en terreno de 70 varas de frente al Oeste y 70 de fondo, retazada en 14450 pesos 1½ real. El dia del remate es el sabado 21 del corriente y los que quieran rematarla dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la colecturia general hasta las 12 de dicho dia a cuya hora se abrirán y publicarán elevandose incontinenti al Gobierno para la aprobacion ó resolucion correspondiente; teniéndose entendido que para ser admisibles no contendrán la oferta vaga de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que despues de hecho el remate no se hará lugar a alteracion alguna en los términos de él. Buenos Ayres Abril 2 de 1827.

AVISO.

POR disposicion del Superior Gobierno se saca de nuevo a remate el terreno propio del convento de Sta. Catalina de esta capital, que hace esquina a las calles de la Esmeralda y Paraguay, en el cuartel No. 14, compuesto de 76 varas de frente al Oeste y 70 de fondo, retazado en 3641 pesos. Los que quieran rematarlo dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas a la colecturia general, hasta las 12 del Miercoles 18 del corriente, a cuya hora se abrírán y publicarán elevandose luego a la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda; en la inteligencia que para ser admisibles no contendran la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que despues de hecho el remate no habrá lugar a alteracion alguna sobre los términos de él. Buenos Aires Abril 3 de 1827.

SEIS MIL PESOS.

SE dan al que preste mil onzas de oro por el término de un año. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 4. Abril 3-3s

Se venden.

TRES MIL pesos de rostro al 190 de premio el en la calle de la Plata No. 202.
Abril 3-3s

ONZAS DE ORO.

SE compran en la calle de la Paz No. 18
Abril 3

AVISO

EN la calle de la Universidad No. 2, se venden 6 pipas de vino carlon a 180 ps.
Abril 3-1p

Onzas de oro.

SE desea contratar por 1000 hasta 1500 en 49 pesos cada una a recibirlas en 30 dias desde la fecha, vease calle de Chacabuco No 70 Abril 3 3s

Se Vende,

LA pulperia que está en el hueco de la bazura, calle de la Universidad No. 216, de poco principal y se harán algunas convenencias al comprador, tambien se halla en ella un poco de tabaco del Paraguay de oja del superior, el dueño vive en ella. Abril 3 3p

Cueros de desecho y bajo peso

SE vende una partida a precio equitativo. El que dese comprarla ocurra á Zimmermann Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 70. Abril 3

Aviso interesante

EN la calle de Maypú No. 124 se compra yerva portuguesa beneficiada, en cantidad considerable, siendo de buena calidad y aprecio moderado. Abril. 3 3p

Dinero á Interes.

SE dan por el término de 4, 6, ú 8 meses a un interes moderado a los que hipotequen fincas, fondos públicos ú onzas de oro. Ocúrrase a la calle de la Plata No 211.
Abril 3-3s

Aviso.

DE superior órden se saca nuevamente a remate un terreno de la propiedad de la propiedad del convento de Sta. Catalina de esta capital sito en el cuartel No 14, que forma esquina con las calles del Paraguay y Maypú linde ro con la quinta de D. Mariano Grimau, compuesto de 74 varas de frente al Norte con 73 de fondo, y retazado ahora en 3552 ps. Los que quieran rematarlo dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturia General hasta las 12 del dia Jueves 19 del corriento, a cuya hora se abrirán y publicarán, elevandose luego al gobierno para la aprobacion y resolucion que corresponda, bajo el concepto de que para que sean admisibles no deben contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre el valor de la propuesta mas ventajosa que se hiciere, y que celebrado el remate, no se hará lugar a alteracion alguna sobre los términos de él.
Abril 2

AVISO

EL Viernes 20 del corriente a las doce de la mañana se haderematar en la Colecturia general una casa propia del Monasterio de San ta Catalina, sita en el cuartel 5 calle de Chile, frente al hueco llamado vulgarmente de la Basura, en terreno de 49 varas de frente al Norte con 63⅝ de fondo, retazada recientemente en 8252 ps 6 y 1 cuartillo real. Los que deseen rematarla, dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturia hasta dicho dia en que a la hora designada se abrirán y publicarán, elevandose luego al Gobierno para la aprobacion ó resolucion que corresponda, en la inteligencia de que para que sean admisibles las propuestas no deben contener la oferta determinada de cantidad alguna sobre el valor de la que se haga mas ventajosa, y que despues de celebrado el remate no habrá lugar a la menor alteracion en los términos de el.
Abril 3-

AVISO.

La Sra. De Pierreclau tiene el honor de avisar al público que há de abrir un curso de música vocal y de principios para las señoritas, cuando tenga unas discipulas, como tambien dar lecciones de arpa y de piano.

Pueden dirigirse para conocer las condiciones, calle de la Plata No. 47.
Abril 3-4p

Se vende.

Una casa en la calle de las Piedras No. 230, hace esquina frente al Sud y Oeste. En la misma casa darán razon de su dueño y precio. Abril 3-3p

SE VENDE

Una casa situada en un cuarto d tierra completo en 3 mil pesos, junto a la plaza de la Concepcion. Su dueño vive en la casa No. 115, calle de la Independencia.
Abril 3-3p

LA POLICIA,

CON el objeto de aumentar la celebridad en las próximas fiestas Mayas ha dispuesto, prévio el permiso del Exmo. Sr Presidente del Estado, se juegue en ellas, con todas las trabas y precauciones establecidas para inspirar la confianza pública, una rifa de géneros y efectos del mejor gusto y calidad.—A este intento los comerciantes que quieran venderlos presentarán, hasta el dia 20 del entrante Abril, las notas y muestras de los que crean mas aparente para ello, a fin de que acepte la comision nombradá los mas equitativos en igualdad de dichas calidades; en la inteligencia de que se pagarán del producto de la rifa y devolverán a sus dueños los que no se espendan Buenos Aires Abril 2 de 1827.

CASTRO.

SE VENDE,

UNA casa en la calle de la Catedral No. 220, de 9 varas de frente y 70 de fondo; cercada de pared; cuatro piezas, cocina y pozo de valde; el que guste el comprarla, vease con su dueño, que vive en la ojalateria en frente del café de Catalanes, calle de Cangallo No. 68. Abril 2—3p

AVISO.

SE venden 500 onzas de oro en la calle de la Piedad No. 106 En la misma hay a venta 3 mil pesos fuertes de rostro. Abril 2-4s

450 *ONZAS DE ORO.*

HAY a venta en la calle de la Plata número 202. Abril 2—4s

MIL ONZAS DE ORO,

SE venden a entregarlas a los 30 dias de la fecha y entonces recibir su importe a razon de 51 pesos cada una. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 211 Abril 2—4s

SE VENDEN,

6000 Onzas de oro a entregarlas por cuartas partes en los meses de Mayo, Junio, Julio, y Agosto; y en proporcion de la entrega recibir su importe en moneda corriente. Los Sres que quisieren tomar parte ó el todo, pueden ocurrir a tratar a la calle de la Universidad No. 4. Abril 2-4s.

AVISO.

UN estrangeao que hará viage para Chile y piensa salir el 9 ó el 10 de Abril en coche para Mendoza, desea encontrar un compañero de viage. En la calle de la Biblioteca No. 126 darán razon. Abril 2-3p

Aviso interesante.

SI le es lo mismo al autor del aviso del Sábado para la compra de mil ó dos mil onzas para recibirlas dentro de 20 ó 30 dias, el recibirlas a los 60 dias de la fecha, puede ocurrir a tratar con el corredor de No. D Felipe Somoza, a la casa No. 4 calle de la Florida.
Abril 2—4s.

Se Vende,

Una casa en la calle de Corrientes No. 197 de San Nicolas media cuadra para el rio. El que se interese por ella, ocurra a la calle de Cayo No. 161.
Abril 2-3p

AVISO.

QUIEN quisiera comprar un criado de todo servicio de campo, ocurra a la calle del Temple No. 118. Abril 2-3p

Se venden

Dos casas y un terreno de quinta en el pueblo de Areco, y una suerte de estancia y á mas quinientas varas de frente con legua y media de fondo en el mismo partido, pertenecientes a la testamentaria de D. Gregorio Piñero. El que quiera comprar estos bienes raices, puede ocurrir a la calle de la Florida N 124. Marzo 31—4p